

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **122**

Fecha: 05/11/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 03003 2018 00168	Ejecutivo Singular	POLICARPA MOYANO OTALORA	ANA MARIA URIBE CARDENAS	Auto aprueba liquidación Adicional de intereses.	04/11/2020		1
63001 31 03003 2019 00187	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	GANAPOLLO SAS	Auto decreta medida cautelar Embargo de remanentes	04/11/2020		2
63001 31 03003 2020 00088	Ejecutivo con Título Prendario	ROBERTO STOZITZKY GUZMAN	SIN NOTIFICAR	Auto Pone en conocimiento De la parte demandante lo manifestado por el Juzgado Octavo Civil Municipal.	04/11/2020		2
63001 31 03003 2020 00126	Expropiación	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	RUBIEL NAVARRO RODRIGUEZ	Auto Pone en conocimiento Manifestación de apoderado de entidad.	04/11/2020		1
63001 31 03003 2020 00136	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SIN NOTIFICARRR	Auto Ordena Diligencia de Secuestro De vehículo y requiere parte a la parte demandante en los términos del art. 317 C.G.P.	04/11/2020		2
63001 31 03003 2020 00143	Ejecutivo con Título Hipotecario	ANA MARIA RIQUETT CURREA	SIN NOTIFICARRR	Auto Ordena Oficiar E informar a la DIAN sobre solicitud realizada.	04/11/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

05/11/2020

Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO